



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2013

ESTRATEGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 3: Sociedad protegida
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.
LINEA DE ACCIÓN: Orientar la formación, la capacitación y el desarrollo del personal a cargo de la seguridad y procuración de justicia.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0401010000 - Seguridad pública
PROYECTO PRESUPUESTARIO: -
UNIDAD RESPONSABLE: 22600 Secretaría de Seguridad Ciudadana
UNIDAD EJECUTORA: 226C0 Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [5874] Elementos Municipales capacitados
FORMULA DE CALCULO: ((Elementos municipales capacitados en el periodo actual/ Elementos municipales capacitados en el mismo periodo año anterior)-1)*100
INTERPRETACION: El indicador reflejara el incremento porcentual de número de elementos de Seguridad Pública Municipal capacitados respecto al año anterior
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICION: Trimestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Estadística interna
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Elementos municipales capacitados en el periodo actual	Persona	Suma	3187	570	18	682	21	3187	10	4260	13
Elementos municipales capacitados en el mismo periodo año anterior	Persona	Suma	3110	550	18	964	31	3110	10	2814	90

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Incrementar en un 2.5% los elementos de Seguridad Pública Municipal capacitados con respecto al mismo periodo del año anterior.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
2.48	3.64	-29.25	-804.46	*	2.48	51.39	2,075.46	ROJO

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el ejercicio 2013, se presentó un incremento del 51.38% de la capacitación a los elementos de las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con relación al año anterior, se realiza una capacitación integral y continua que construye una policía comprometida con la ciudadanía en su seguridad y respeto a los derechos humanos.

EVALUACION DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

C. Leticia Torres Martínez
Enlace ante la UIIPPE

Vo.Bo

Dr. en D. Tomás Ruiz Pérez
Director General del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia